

Editorial

Este año, celebramos el 25 aniversario del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Nuestro cumpleaños coincide con el de la Constitución. Tanto la Constitución como el IMSERSO (entonces Instituto Nacional de Servicios Sociales) nacieron en 1978. Estamos ante una ocasión idónea para analizar y evaluar las transformaciones que ha experimentado la sociedad española en el ámbito de los servicios sociales.

EL IMSERSO CUMPLE 25 AÑOS



En las tres últimas décadas se han producido cambios importantes en el contexto económico y social que han hecho que el modelo de sociedad deba ser repensado. Entre estos cambios, podemos destacar el fenómeno de la globalización; el nuevo modelo económico; el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación; los procesos migratorios; la intervención de la empresa privada a través de programas de responsabilidad social y la exigencia de mayor participación por parte de la ciudadanía. En esta sociedad democrática y socialmente responsable ante la que nos encontramos, respecto al año 1978, las organizaciones solidarias del Tercer Sector tienen cada vez un mayor protagonismo y proyecto social.

Cambios que se producen no sólo en España, sino en el resto del mundo, y se debe a las profundas transformaciones sociodemográficas que inciden, por fuerza, en el diseño de las políticas sociales. Nos encaminamos hacia una sociedad más envejecida y con un número mayor de personas dependientes. Los fenómenos inmigratorios han alcanzado un nivel muy importante. Más de millón y medio de inmigrantes residen en España. Este escenario social y las tendencias a medio y largo plazo hacen necesaria la actualización y renovación de las políticas sociales de este país, entre ellas las del IMSERSO.

Actualmente, el instituto debe afrontar los cambios producidos por el proceso de transferencias autonómicas, acometiendo nuevas prioridades, como la investigación estratégi-

ca, el desarrollo de programas experimentales de referencia, la cohesión social y la calidad de los servicios. Por otro lado, la misma evolución de los colectivos de discapacitados, inmigrantes y mayores nos presentan una realidad distinta porque distintos son los problemas a los que, en la actualidad, se enfrentan.

Este es nuestro reto y en este contexto, hemos considerado de sumo interés organizar una serie de actividades encaminadas a celebrar el XXV Aniversario del IMSERSO por medio del siguiente conjunto de actos:

- Edición del libro “El IMSERSO y las políticas sociales”, que ofrece un análisis riguroso de la trayectoria histórica del Instituto, desde su origen hasta la actualidad, destacando los aspectos básicos de la importante labor social que se ha realizado durante estos años, especialmente en los campos de la atención de las personas con discapacidad, las personas mayores y, más recientemente, la integración de los inmigrantes.
- Campaña informativa “Más solidaridad con más calidad”
- Celebración del XXV Aniversario del CRMF de Salamanca.
- Organización de la Exposición “El IMSERSO y las políticas sociales en España” que muestra los aspectos más relevantes de la labor desarrollada por el IMSERSO durante las últimas décadas. Se inauguró en Madrid el 10 de noviembre en la estación de Atocha y se presentará posteriormente en otras ciudades como Valencia y Santiago de Compostela.
- Gala solidaria IMSERSO, en la que se hizo entrega de los Premios IMSERSO Infanta Cristina.
- Simposio Internacional: “Las políticas sociales ante los retos de la nueva sociedad”, Valencia 22-24 de enero de 2004, Foro de reflexión y debate sobre las nuevas tendencias y la renovación de las políticas sociales.

Todos estas actividades nos ayudan a perfilar cuáles deben ser los próximos retos del IMSERSO, entre los que sin duda tendrá una posición protagonista la corrección de los desequilibrios sociales en una perspectiva favorecedora de la cohesión, la equidad, la participación, la solidaridad y la calidad de vida. Los servicios sociales han de ser creadores y recicladores de tejido social, mediante el trabajo en red de la pluralidad de agentes institucionales y sociales

En este sentido, debemos trabajar por articular un espíritu cívico que centre la vida democrática más en el deber de ser solidario que en el derecho a ser asistido.